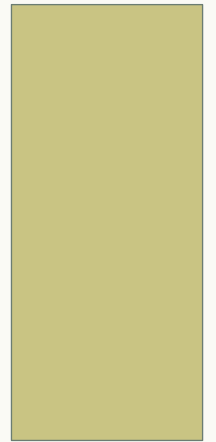


SUBCOMITE DE PLAN DE ACCION



I SESION SUBCOMITE PLAN DE ACCIÓN

- Se realizo el 18 de Octubre de 2018
- 05 asistentes
- Se presenta un resumen de las actividades que hasta ahora se han desarrollado en el Comité Metropolitano de Empleo.
- Se informa al Subcomite el interés de Prosperidad Social de colaborar con Cuso International en futuros proyectos. Se presenta un resumen de las actividades de ésta Entidad y el interés de apoyar las actividades del Comité.
- Se informa que la Feria de Empleo tiene una fecha probable de realización para el 21 de Noviembre de 2018.
- Se informa que la Feria de Servicios con la Unidad de Victimas tiene fechas probables de realización entre 27 al 29 de Nov.2018.
- Se propone hacer un esquema de propuestas para el Plan de acción a llevar a cabo.
- Se propone la elaboración del reglamento interno del Comité

II SESION DEL SUBCOMITÉ PLAN DE ACCIÓN

- Se realizó el 25-10-2018
 - Asistieron 07 miembros
 - Se realiza lluvia de ideas para el diseño del plan de acción a seguir
 - Se precisa que la Feria de Servicios será de oferta y demanda de puestos y vacantes disponibles.
 - La OIM (Organización Internacional para las Migraciones) presenta su interés por participar en la Feria
 - Se propone crear un subcomité para la organización de la Feria.
 - Se propone revisar el documento preliminar de reglamento interno del Comité, para fortalecerlo
 - Se menciona la importancia de conocer las personas de contacto de cada Entidad, delegadas para la empleabilidad (Resolucion No. 082-18
 - Se propone desarrollar una ruta de empleo entre las agencias, operadores y las empresas. Realizar un proceso de transferencia de conocimientos y mejores practicas entre las agencias y operadores
 - Se propone la realización de un Convenio marco entre AMB y UNIATLANTICO-ORMET

III SESION SUBCOMITÉ PLAN DE ACCION

- Se realizó el 01-11-2018
- Asisten 3 miembros
- Se plantea sobre la verificación de la aprobación del reglamento interno del Comité presentado en la primera sesión de instalación.
- Se plantea la necesidad de presentar un esquema formal del reglamento para que se ajuste a las necesidades de funcionamiento del Comité.
- Se compromete con el Subcomite de Plan de acción socializar el documento preliminar de reglamento interno presentado por el AMB y revisarlo.

ESQUEMA PLAN DE ACCION